

Gabriel González Videla

PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

El Partido Radical
Y
La Evolución Social
de Chile

●

Discurso pronunciado el 25 de Noviembre
en el Teatro Municipal con motivo del 50°
—— aniversario de la Junta Central.

●

EDITORIAL "ANTARES" — 1938



GABRIEL GONZALEZ VIDELA
Presidente del Partido Radical

INTRODUCCION

La historia política del radicalismo se confunde con la del país.

La lucha entre el principio innovador que quiere cambios y transformaciones fundamentales, y el conservantismo que desea el mantenimiento de lo actual, nació con los albores de la independencia.

El Partido Radical, quiere el progreso, mediante una evolución acelerada y respetando la libertad.

Quiere organizar, política y socialmente, el grupo humano, según las leyes de la razón, persiguiendo la completa realización de la justicia.

Sabe que todo organismo natural tiende a desarrollarse hacia un estado superior por la evolución regular de cada uno de sus elementos coordinados.

Hace de la educación pública el primer deber del Estado, porque por la evolución moral e intelectual de cada uno de los individuos, procura alcanzar el mejoramiento progresivo de la sociedad.

Sustenta como doctrina social la solidaridad, porque no cree que el bien público pueda realizarse definitivamente por la lucha estéril de los individuos o de las clases, como tampoco cree que el bien de la Humanidad pueda alcanzarse por la lucha de las naciones.

La influencia del radicalismo no se basa en circunstancias pasajeras o en acomodos saturados de complacencias. La razón de su influjo y de su crecimiento ha de buscarse en la realidad de la acción que ha desarrollado.

El radicalismo ha nacido de la unión de dos fuerzas: la razón que busca la verdad y la conciencia que quiere el derecho.

Ha visto, por eso, engrosadas sus filas con todos aquellos hombres que no quieren confundir la política con la defensa de intereses particulares, intereses de personas o de fortuna, de partido, de secta o de clase.

El punto fundamental de su programa, es la Justicia Social, y basado en ella tiende la mano al humilde que no encuentra quién lo defienda.

El hombre que hoy dirige el radicalismo chileno, como Presidente de la Junta Central, acaba de pronunciar un discurso con motivo del cincuentenario de la fundación de dicho organismo.

Por acuerdo unánime de dicha corporación, se ha resuelto imprimirlo en este folleto, homenaje que se rinde al talento de Gabriel González Videla, a su descollante esfuerzo por servir al radicalismo, a su lealtad inquebrantable a los principios, y a su espléndida fe de luchador que todo lo abandona por servir al Partido.

Los radicales debemos ser altivos, y un elogio a Gabriel González Videla, a quien aplaudo y admiro, aun cuando sería muy merecido, me parecería impropio del verdadero espíritu que informa nuestra doctrina, que no debe ensalzar hombres sino principios.

Al cumplir el acuerdo de la Junta Máxima de nuestro Partido que me encomendó la impresión del discurso del Presidente, me limito sólo a recomendar su lectura, a los buenos ciudadanos, en la seguridad que encontrarán, en sus páginas, un esbozo de la vida radical escrito en forma clara y elocuente.

Héctor Arancibia Laso.

El Partido Radical y la evolución social de Chile

Excmo. Sr. Aguirre Cerda, correligionarios, camaradas del Frente Popular y de la Alianza Popular Libertadora:

Cuando uno se despierta, es difícil saber si, durante el sueño, el reloj ha tenido algún cambio; se necesita contemplar el día y su actividad, para saber si se ha atrasado o se ha adelantado. Después de la larga noche política que terminó el 25 de Octubre, comenzamos, poco a poco, a darnos cuenta de que durante esta noche que parecía eterna, hemos obtenido algunas ventajas íntimas, que hemos logrado algunas victorias silenciosas sobre nosotros mismos, que hemos realizado un progreso notorio.

En una palabra, comenzamos a darnos cuenta de que el reloj, al revés de lo ocurre en otros pueblos, se ha adelantado un poco.

Esta es, sin duda, la causa profunda y recóndita de esta placentera alegría colectiva con que estamos celebrando la victoria. Una alegría como de amanecer, después de una noche de pesadillas. Como Ulrich Hutten, colocado en la frontera de la Edad Media con el Renacimiento, podemos exclamar: "LOS ESPÍRITUS SE HAN DESPERTADO. ¡DA GUSTO VIVIR!"

Y esta es la verdad, y esta es nuestra dicha. Estamos asistiendo en estos instantes a un despertar de los espíritus, a una resurrección de la conciencia. Estamos abandonando un cuarto oscuro, habitado de polillas y nos estamos acercando a una pradera en que convergen todos los vientos del mundo.

¡Estamos en libertad!

Nuestra victoria, no es una sorpresa, sino para los que quedan habitando ese cuarto oscuro; para las fuerzas estáticas, inmovilizadas por sus laboriosas digestiones materialistas. Los hombres de sensibilidad estaban, desde hace tiempo, sospechando que, en esta tiniebla prolongada, el reloj aceleraba su marcha y que un mundo nuevo, una etapa nueva, un nuevo estilo de ciudadanía, germinaba y crecía exuberante hacia el triunfo.

El genio de Goethe sorprendió en la noche que se siguió a la desconcertante batalla de Valmy que un mundo terminaba y que comenzaba uno nuevo. Si Goethe estuviera entre nosotros advertiría que en este rincón del planeta ha terminado una época y comienza una nueva, en estos días.

Un mundo pretérito queda atrás, con sus métodos y su idioma. Hemos adquirido una nueva filosofía política y tenemos que usar un nuevo lenguaje para expresarla. Para ser más exactos, debiéramos decir que hemos adquirido, por fin, una filosofía, que nuestra política se ha animado de espíritu. El prolongado drama de una ciudadanía oprimida, vejada, escarnecida, comienza a dar sus frutos. La conciencia martirizada ha creado nuevas fuerzas, está repleta de impulsos nuevos.

Es una singular coincidencia que este amanecer de una política nueva, de esta nueva filosofía política, se opere en los momentos en que el radicalismo conmemora los primeros cincuenta años de vida de su organismo directivo. Una coincidencia y una responsabilidad. Es nuestro deber inyectar esta política naciente en la vida del Estado, de este Estado derruido y enfermo, que dentro de algunos días más va a caer en nuestras manos.

Es lo cierto, que vivimos el tránsito de una a otra vida, de un régimen colonial y caduco, que ya hizo su época, a otro, que toca a anunciación y gloria, mientras hace explosión el vuelco de clases que, desde los orígenes de la República, pugnan por la conquista del Poder.

LA OLIGARQUIA

La República, al independizarse de España, recibió como herencia de la Colonia la división del país en dos clases sociales, profundamente distintas y herméticamente separadas.

Eran dos clases que más bien parecían dos razas: una de un hispanismo de alto grado, caracterizado por el predominio vasco; una aristocracia de estirpe, compuesta por descendientes de los dominadores españoles, cimentada económicamente en las "encomiendas" que se declararon patrimonio de aquellas familias; y la otra, una masa de sometidos, mestizos y nativos, que eran mantenidos en completa explotación y obscurantismo.

La aristocracia, con intereses profundamente opuestos al pueblo, terminó por sentir por éste un repudio físico, biológico, que hizo retardar en Chile la aparición de las capas medias.

Durante largo tiempo, la clase aristocrática ejerció el poder absoluto sobre la vida nacional, prescindiendo del mestizaje sumiso. Sin embargo, hay que hacerle amplia justicia en un punto: creó y consolidó la República, elevando el nivel de la más pobre y oscura de las antiguas posesiones españolas al rango de un Estado organizado, ejemplo de las Repúblicas de la América Latina en esa época.

PRECURSORES DEL RADICALISMO

Tardía y lentamente se forma una clase media y su progreso y ascensión en la vida de la República están ligados al nacimiento y desarrollo del Partido Radical.

La clase aristocrática que creara la República, se transforma a mediados del siglo pasado en una franca oligarquía. Arrogante y convencida de su poderío material y político, establece su dictadura, la dictadura pelucona en manos del ágil "Estanquero", que acaba con todas las libertades públicas, y es entonces cuando aparece la figura extraordinaria del verdadero precursor del radicalismo: Francisco Bilbao.

"De andar desenvuelto, como si destrozara cadenas; la cabeza erguida. El color de su rostro era blanco nácar. Fren-

te alta, comprimida en las sienas, limitada en ondas naturales por una poblada caballera rubia". Según lo pintaba un autor de la época, Bilbao llevaba el radicalismo en la sangre. A la opresión de la fuerza, opuso su fe revolucionaria para hacer imperar la libertad, la igualdad social y la soberanía del pueblo.

Fué perseguido, encarcelado y condenado por revolucionario y blasfemo. Pero el pueblo lo hizo su ídolo. Su nombre era bandera de libertad contra la opresión y la tiranía.

MATTA Y GALLO

Mientras en la capital de la República las ideas revolucionarias de Bilbao despertaban en el pueblo una conciencia cívica, una inquietud ciudadana, en el Norte de la República el hallazgo fortuito de tesoros mineros iba a abrir nuevos horizontes a las clases bajas conduciéndolas a una cultura superior.

Herederos de antiguas familias de Copiapó, enriquecidas en las minas, aparecían encabezando el sentimiento democrático contra la clase oligárquica para instaurar un régimen de libertad y de igualdad social, que pusiera término al despotismo y opresión del Gobierno central.

Estos hombres extraordinarios, de sólida cultura, adquirida en las Universidades de Alemania e Inglaterra fueron: Pedro León Gallo y Manuel Antonio Matta.

Son los verdaderos fundadores del Partido Radical, y los que impulsaron, con sus reformas, la ascensión de las clases medias del país.

Ambos coincidían en una unidad ideológica y doctrinaria; pero diferían, por temperamento, en los procedimientos para llevar a efecto la gran reforma.

Pedro León Gallo, de gran impetuosidad revolucionaria, era hombre de acción. Organizó y levantó ejércitos, costeados con los alcances de sus minas y, en nombre de la libertad y de la democracia, después de conquistar la provincia de Atacama, cayó sobre Coquimbo con proyecciones de seguir a Santiago y ocupar militarmente la capital.

Las armas de los atacameños le dieron el triunfo en Los Loros, pero, una fatal estratagema de las fuerzas del Go-

bierno, concentradas en La Serena, le hicieron sentir la amargura de la derrota en Cerro Grande, a los pies de la capital de Coquimbo.

Manuel Antonio Matta, con una constancia y perseverancia de estoico, fué el indiscutible apóstol de las nuevas ideas de renovación.

Se consagró a predicar el nuevo evangelio en la prensa y en la tribuna, sufriendo de parte de la autocracia santiaguina toda clase de persecuciones y vejámenes. La cárcel y el destierro fueron muchas veces, para él, suplicios espirituales más que corporales, al verse privado de su libertad para poder acelerar el gigantesco movimiento de democratización de su patria. Luchador infatigable en que el coraje y la fe rivalizaban en su encendido corazón, ningún peligro ni amenaza lo arredraban.

Cuando, en una ocasión, los soldados pusieron sus bayonetas sobre el pecho de los ciudadanos reunidos sin la autorización del Gobierno, Matta, desafiando a la fuerza, saltó a una mesa y gritó con voz resuelta:

"Ciudadanos: marcharemos todos presos. Cuando la corrupción y la infamia están en la Moneda, es preciso que la virtud y el patriotismo marchen a la cárcel".

LA CLASE MEDIA

El movimiento de transformación democrática nacido en Copiapó, muy pronto enciende los espíritus en dos capitales provincianas adormecidas en la siesta de la Colonia: La Serena y Concepción.

Y nace así por los años 1856-1858, la primera enbestida de las provincias contra la capital, despertándose en aquéllas una clara conciencia de la liberación democrática para poner término al predominio sin control de una oligarquía que ejercitaba el poder absoluto en beneficio exclusivo de su clase.

Muy pronto, en todas las provincias del norte y del sur se dejó sentir un incontenible movimiento de renovación, dirigido por un grupo pequeñísimo de intelectuales que difundían en la juventud y en los hombres de progreso, las doctrinas y enseñanzas del Patriarca Matta, contenidas en

verdaderas pastorales laicas que lanzaba al país desde su diario "El Atacameño".

Hasta esta época, mediados del siglo 19, no existía en Chile una clase media con orientaciones propias. Fueron los fundadores del radicalismo los que, con su influencia intelectual y sus riquezas mineras, levantaron a un reducido grupo de intelectuales de provincias, grupo sin arraigo ni influencias que, además de su insignificancia numérica, vivía preterido y despreciado por una aristocracia que no lo dejaba subir. Es conveniente subrayar el hecho de que en la época de la aparición del Partido Radical, la evolución social de la República se mantenía estacionaria con las mismas dos clases, herencia de la Colonia: la aristocracia y la plebe..

La palanca de la transformación social y de la aparición de las capas medias, es el Partido Radical, que abrió, a las de más abajo, los tres caminos que conducen a una situación social superior: la instrucción gratuita, la política y la burocracia.

La escuela, el Liceo, la Universidad, esparciendo la cultura humanística, han sido los verdaderos laboratorios, unidos a los centros y asambleas radicales, que han elevado la condición social de las capas bajas, creando en su espíritu el moderno sentimiento democrático.

El Partido Radical, al defender y establecer el sufragio universal, sin restricción alguna, tuvo el sentido y la visión de que el Poder sólo podría ser arrebatado a la clase alta por la intervención directa de las masas en la elección de sus representantes.

De este modo, permitía a éstas alcanzar el honor y la influencia parlamentaria, llevando sus doctrinas y sus ataques al corazón mismo donde dominaba sin contrapeso la oligarquía.

Al abrir las puertas de la Administración Pública a los ciudadanos más modestos y de origen más oscuro, hacía una obra inteligente de penetración, pues, en el hecho, otorgaba honores, poder y situación económica a la mesocracia, armándola, de este modo, para la lucha contra la soberbia, la riqueza y la sugestión aristocrática de la clase alta.

En el curso de pocos años, la evolución social experimentó una transformación tan rápida y violenta, debido a

esta acción que ahora se hace difícil comprender un pasado, que casi tocamos con la mano, donde no existían ni clase media ni clase proletaria propiamente tal, sino únicamente: una oligarquía de raza que manda y un mestizaje sumiso que obedece.

EL PARTIDO RADICAL

Como hemos dicho, la evolución social del país ha sido paralela a la organización y desarrollo del Partido Radical, como se prueba por las declaraciones de principios de las Convenciones del Partido, verdaderas antenas receptoras que iban auscultando la realidad social y económica de cada época, e imprimiendo un acelerado ritmo a la transformación política y social de la República.

Durante más de un decenio, el Partido Radical vivió sólo la existencia vibrante y ardorosa de las asambleas. Era una auténtica realidad política surgida de un impulso de las provincias, las que se agruparon en estos núcleos de opinión que fueron las Asambleas Radicales de Copiapó, de La Serena, de Concepción y otras.

Por sobre ellas, velaba el pensamiento y la mirada del Patriarca Matta; era él, quien formulaba sus principios, quien condenaba sin apelación los traspies, quien ordenaba la marcha de este Partido que hacía temblar a la oligarquía con el acento tribunicio de sus grandes oradores.

Pero Matta comprendió que tal sistema no podía continuar y había llegado la hora de dar cima a la organización de un gran partido político. El radicalismo ya había cuajado en las capas bajas; era carne y sentimiento suyo. Había llegado el instante de formular su programa y su organización.

Fueron tales pensamientos los motores formidables de aquella primera Convención reunida en el Club Radical de Santiago, el 19 de Noviembre de 1888, que hoy celebramos. Matta, Koenig, Palazuelos, Bannen, Letelier, Pleiteado, el Dr. Puelma Tupper, eran los conductores acelerados de este movimiento.

Después de seis días de laboriosas sesiones, el Partido Radical cristalizaba sus doctrinas en tres grupos de aspira-

ciones: las de orden general, sobre organización de la República, las de orden político y las de orden administrativo y económico.

Revisar estos postulados en la hora actual, después de cincuenta años de lucha, es constatar que mucho nos queda aún a los radicales por cumplir para satisfacer el pensamiento de Letelier, Bannen, de Matta y de Puelma Tupper. Así vemos cómo hace cincuenta años el radicalismo sostenía ya la doctrina que hoy es el pensamiento de todo Chile: "el centralismo es un falseamiento del Gobierno representativo".

Y declaraban los hombres del 88, con la fe profunda de iluminados, que hoy mantenemos este principio que la existencia del radicalismo "sirve a la libertad y a la República". En el orden político sostenían los convencionales del 88 la necesidad de constituir asambleas provinciales, del respeto más absoluto al derecho de sufragio —jeste derecho que acaba de ser escarnecido por la reacción y el Gobierno hace apenas un mes!—, la independencia del Poder Judicial, la gratuidad de la justicia de menor cuantía, el mejoramiento de la condición legal de la mujer. Y en el orden económico y social, ya en aquella Convención se hablaba del mejoramiento de la condición económica y social de los asalariados, de la condición legal de la mujer, de la seriedad de los contratos que se celebren con el Estado, del mejoramiento, del fomento y estímulo de la industria nacional.

La Convención de 1888 organizó definitivamente el Partido, creando una Junta Central formada por 15 miembros reelegibles, que durarían tres años en sus funciones, es decir, el período parlamentario. Reconoció el valor de la organización del Partido por asambleas y les dió existencia legal.

En esta primera Convención Radical, se planteó de inmediato la cuestión del divorcio con disolución de vínculo; cinco proposiciones se presentaron por los convencionales señores Sepúlveda, Koenig, Puga, Pleiteado e Ibar, y después de largo debate, todas ellas fueron rechazadas. Una voz se opuso a consultar este principio en el programa: la del Patriarca Matta, que, hombre realista, estimó que no era conveniente, aun cuando él compartía enteramente la justicia de esta proposición.

LÁ CLÁSE PROLETARIA

Han transcurrido 18 años. El Partido Radical es ya una fuerza viva en impetuoso movimiento hacia el porvenir. A la Convención de 1888 ha sucedido la 1899, que ya indicó nuevos rumbos al Partido y estamos ahora en los días agitados de la Gran Convención, la de Enero de 1906 que marcó la ruta del futuro del radicalismo chileno, que había de acentuarse con caracteres definidos en las Convenciones de 1931 y 1937: el Partido Radical se colocaba del lado de la clase proletaria, que empezaba a organizarse como tal, debido a la acción de dos caudillos populares: Malaquías Concha, salido de las filas del Partido Radical, y Luis Emilio Recabarren, el apóstol del proletariado y fundador del Partido Comunista.

El proletariado chileno, se hallaba todavía, en las primeras etapas de su progreso.

La incultura, el analfabetismo, los hábitos de embriaguez, la sumisión de siervos que la Colonia transmitió a la clase baja de la República, por una parte, y la escasa industrialización del país, por la otra, hizo que el despertar de las masas, y su participación en la arena política fuera obra casi de imposible realización.

La oligarquía, amenazada en sus privilegios por la clase media e intelectual, buscó amparo precisamente en la inconciencia de la clase proletaria para retener el Poder: creó el cohecho, como institución electoral.

La cuota inclinaba la balanza sin contrapeso. La fortuna terminó en la primitiva aristocracia por tener mayor valor que el talento y la estirpe.

Y la aristocracia tuvo que resignarse a abrir sus puertas a los nuevos ricos, que pasaban también a reemplazarlos en el Gobierno y en el Parlamento, y a los que el fino ingenio del gran Lastarria bautizaba con el feliz apodo de los "ciútricos".

"Dirán de mí los "ciútricos" lo que quieran, pero no podrán decir que no los he sabido bautizar... y para siempre!", decía un día, Lastarria, en la Cámara, con profética ironía, pensando, tal vez, en el rastacuerismo, que, por des-

gracia, hoy impera en nuestra sedicente clase media, donde muchos hombres dan vuelta las espaldas a sus orígenes humildes, a "su propia clase", en la vanidad de convertirse en "oligarcas" y "aristócratas sintéticos" aun a riesgo de muchos vejámenes y de sobrellevar aventuras ridículas.

El reemplazo del talento por la fortuna, fué un rudo golpe para nuestra arrogante aristocracia, descendiente de los conquistadores, pues con la incorporación en su seno, de emigrantes, mercaderes y aventureros extranjeros, degeneró en una insoportable plutocracia, donde siempre se designaba como candidato al más rico.

Pero la fortuna al través del cohecho, le permitía a la clase alta valerse del propio proletariado para entronizarse en el Poder y derrotar a la clase media intelectual que propugnaba precisamente por el despertar de las masas y la elevación intelectual y material de la clase trabajadora.

INDIVIDUALISMO Y SOCIALISMO

Pero en su obra de incesante renovación para transformar todo lo caduco y antihumano que perdura en la sociedad, el Partido Radical busca nuevos métodos, nuevos rumbos para alcanzar una justicia más alta, una libertad más completa no sólo política, sino también económica.

Con la escuela liberal-individualista, convertida en método y acción radical, se había combatido con relativo éxito contra la opresión de la clase alta y en contra del fanatismo y la intolerancia de la Iglesia, aliada inseparable de la casta gobernante.

El liberalismo rojo y acentuado de la filosofía radical de aquella época, al mismo tiempo que creaba un sentimiento democrático y alzaba una nueva clase intelectual frente a la camarilla de "gentiles hombres" de salón, permitió la conquista de grandes reformas laicas como la instrucción gratuita obligatoria, la implantación del matrimonio civil, los cementerios laicos y el sufragio universal, amplio y sin limitaciones de ninguna especie.

El radicalismo había creado la libertad, pero la igualdad y la fraternidad de los hombres estaban muy lejos de ser una realidad frente al problema económico.

Poco a poco avanzan las ideas y se agitan nuevas aspiraciones en el cerebro de los hombres.

El progreso industrial y el maquinismo engendran la lucha entre el capital y el trabajo.

El individualismo aparece como un método inadecuado y contraproducente para solucionar la agitación y el desorden que provocan los conflictos entre las grandes empresas extranjeras, dueñas del salitre y de los principales yacimientos mineros, y el proletariado que empezaba a organizarse como tal para impedir su inhumana explotación.

Y surge, entonces, en la Convención de 1906, en un ambiente cálido y vital, la eterna querrela que hoy conmueve a la humanidad: el "dejar hacer, dejar pasar", como síntesis del individualismo; y la solidaridad y la justicia social, como finalidad del socialismo universal.

LA GRAN CONVENCION DE 1906

Dos hombres monopolizaron los debates de la gran Convención de 1906; eran la síntesis de las dos tendencias, de las dos doctrinas. Don Enrique Mac-Iver, con el prestigio inmenso de su talento y de su vida esclarecida, representaba la tendencia individualista que hasta entonces informaba el ideario radical; don Valentín Letelier, el gran reformador y pedagogo, era el campeón de los principios socialistas que hoy cristalizan el programa radical.

Desde el primer instante de la Convención se advirtió en ella las dos tendencias poderosas y formidables y aun hubo quienes anticiparon la quiebra del Partido Radical. Pero el señor Mac-Iver, con ese acento de emoción cívica que era su distintivo, quiso alejar desde el primer instante tal fantasma divisionista, y, alzándose en su silla, manifestó en medio de una clamorosa ovación: "Sobran manos para separarnos a los radicales, cuando debieran faltar para unirnos en torno de nuestra bandera". ¡Nadie fué osado de hablar, desde ese momento, de división en el radicalismo!

Jamás un partido político ha podido superar la Convención Radical de 1906; jamás se ha visto el choque más recio, más formidable, de dos tendencias espirituales, ex-

puestas con un talento y una profundidad que constituyen la página más brillante de nuestra historia.

Mac-Iver, soñador eterno con la democracia inglesa, soñaba con un radicalismo que fuese el trasunto del Partido Liberal de Inglaterra. Para él, no eran reformas programáticas las que hacían falta, sino que mejorar la médula moral de nuestro país; quería conservar el programa del Partido tal como se plasmó en 1888, y no había necesidad de introducir nuevos principios. "Ahora no se trata de principios ni banderas, decía; no, es otra cosa. Se trata de cimentar por tercera o cuarta vez la moralidad en la República". Sus palabras cobran en estos instantes, el mismo valor que les asignaba el más grande hombre del radicalismo y la más pura figura de la República.

La voz de Mac-Iver era el trasunto tradicionalista, él amaba la libertad por sobre toda consideración y empapado en el liberalismo inglés, creía que en él estaba la solución de todos los problemas nacionales.

Pero no lo estimaba así Letelier, el pedagogo y caudillo de una juventud en que formaban quienes más tarde fueron conductores de nuestro Partido, Oyarzún, Muñoz Rodríguez y otros. Para Letelier, era llegada la hora de reformas substanciales en el Programa del Partido; había que llegar con soluciones rápidas y justas a los problemas sociales; había que defender a los obreros y a las clases modestas. Se le tildaba de socialista, de comunista, pero Letelier no temía las acusaciones. "No hay que extrañarse se llame socialista al Partido Radical, decía, pues cuando nació a la vida política se le tildó también de socialista irónicamente y, además, de comunista y sansimoniano. ¿No estamos condenados a que siempre se nos ponga epítetos?"

Hombres como Mac-Iver y Letelier, podían mantener un debate a la inmensa altura espiritual de aquel de 1906. Fué allí donde apareció el primer escuadrón de una juventud radical que, al lado del maestro y sociólogo, coronó sus sueños con el triunfo de sus principios. El Partido Radical declaró en sus principios: "Que es deber moral, obligación jurídica y obra de previsión política, no abandonar a los desvalidos en la lucha por la vida; especialmente los pobres que viven del trabajo diario, y que, en consecuencia, se debe

dictar aquellas leyes y crear aquellas instituciones que sean necesarias para mejorar su condición y para ponerles, hasta donde se pueda, sin daño del derecho, en pie de igualdad con las otras clases sociales”.

Fué en esa sesión que el radicalismo definió su futuro: fué allí donde un maestro, Letelier, colocó el primer tramo del puente que hoy une indestructiblemente al Partido Radical con las clases trabajadoras, y el primer escalón para que el pueblo de Chile, treinta años más tarde, elevara hasta el solio de los Presidentes de Chile, a otro maestro, para hacer realidad los sueños de la juventud de 1906: a don Pedro Aguirre Cerda.

LAS OTRAS CONVENCIONES

Después de la gran Convención de 1906, el Partido Radical continuó celebrando esos torneos en forma más o menos periódica.

El 10 de Noviembre de 1912 se inauguraba en Santiago la Cuarta Convención del Partido Radical, cuyo presidente fué el eminente luchador penquista, don Juan Castellón, sirviendo de vicepresidentes, los señores José María de Sepúlveda, Anselmo Hevia, Manuel Antonio Prieto y Fidel Muñoz Rodríguez y sirviendo los puestos de secretarios, los señores Héctor Arancibia Laso, Washington Bannen, Federico Silva León y Alberto Navarro Cruz.

En esa Convención se discutió en forma especial, lo que decía relación con los ataques de los elementos reaccionarios, especialmente conservadores, al presupuesto de Instrucción Pública, y ese debate terminó con una indicación que presentó el entonces Diputado por Santiago, don Héctor Arancibia Laso, por la cual la Convención del Partido significaba a sus congresales que debían agotar todos los medios parlamentarios a su alcance para impedir el cercenamiento del presupuesto de Instrucción Pública, y compensar ese cercenamiento con los fondos destinados al presupuesto del Culto.

Ya en esa Convención, los delegados de provincias apuntaban un mal que se ha hecho sintomático en la política chilena, y contra el cual se ha conseguido reaccionar mucho

dentro de nuestro Partido. Este mal, es la falta de cumplimiento por parte de los parlamentarios de sus deberes como tales y el abandono, en que se sienten los partidarios en provincias, de las colectividades políticas.

Tocó al diputado ya nombrado, señor Arancibia Laso, reconocer francamente la justicia de los cargos hechos a la representación parlamentaria, ya que desde esa tribuna se puede, si no hacer triunfar los principios partidistas en forma de leyes, por lo menos se consigue divulgar la doctrina y sembrar las ideas del Partido por medio de esta propaganda.

Es digno de hacer notar que en esta Convención efectuada dos años antes de que estallara la Guerra Mundial de 1914, el Partido Radical insistía en los postulados del año 1888, para que se mejorara la condición de los asalariados y obreros y, al efecto, vale recordar la indicación de la representación de la Asamblea de Valparaíso, para establecer una "pensión de retiro para los obreros incapacitados por la edad o por accidentes; debiendo contribuir a formar el fondo de pensiones, por terceras partes, el obrero, el patrón y el Fisco".

Declaró esa Convención, que es deber moral, obligación social y obra de previsión política, no abandonar en la lucha por la vida a los desvalidos, y especialmente a los pobres que viven del trabajo diario; y que, en consecuencia, se debe dictar aquellas leyes y crear aquellas instituciones que sean necesarias para mejorar su condición y para ponerlos hasta donde se puede, sin daño del derecho, en pie de igualdad con las otras clases sociales.

También aprobó "el mejoramiento de la habitación de los pobres, prohibiéndose las viviendas insalubres y fomentándose la construcción de casas higiénicas y baratas".

AGUIRRE CERDA, ORIENTADOR

En Septiembre del año 1919, volvía a reunirse el Partido Radical en otra gran Convención. Su sede era la ciudad de Concepción, cuna del radicalismo de la frontera, en cuya Asamblea habían brillado, como leales y eficientes servidores de los principios del Partido, entre otros, que vienen

a mi memoria en estos momentos, don Lorenzo Arenas y don Carlos y don Juan Castellón.

Razones de salud impidieron que la Convención fuera inaugurada por don Enrique Mac-Iver y le tocó en suerte abrir ese torneo de principios y de ideales al que en ese entonces fuera primer vicepresidente de la Junta Central: don Pedro Aguirre Cerda.

El señor Aguirre, en un programático y bien meditado discurso, hizo presente a los convencionales radicales las inquietudes económicas y sociales que ya empezaban a agitar el seno de las colectividades políticas más progresistas de Europa y de América, y manifestó la necesidad imperiosa de acentuar las aspiraciones de solidaridad y justicia social, mantener el principio de libertad y robustecer la acción doctrinaria del Partido Radical.

Esbozó en su discurso, ya en aquellos años, el abandono general y los vicios sociales contra los cuales debíamos reaccionar con todas nuestras energías; la necesidad de sacar a la mujer de la sumisión opresora en que se encontraba sometida en nuestras leyes y costumbres; la obligación de amparar física y moralmente al niño y al asalariado.

Es interesante señalar que en esta Convención de 1919, se acentúa, en forma visible, el deseo del Partido Radical de concurrir a la defensa del asalariado y del obrero. Por eso expresó uno de sus postulados: "La dictación de una legislación que solucione las dificultades entre los elementos que concurren a la producción de la riqueza, esto es: el capital, el patrono o intermediario y el empleado u obrero, y que asegure un salario mínimo; la limitación de la jornada del trabajo y un mínimo de comodidades en fábricas, minas, talleres y demás faenas. Que inculque la formación de sindicatos de patronos y de obreros".

En general, puede decirse que el Partido Radical, por medio de sus hombres de estudio y de gabinete fué el primero que recogió y que infiltró en su programa de bien público, las enseñanzas que, en materias económico-sociales, había dejado la guerra europea.

Tuvo también otra característica de importancia la Convención del año 19. Afloró en ella, lo que más tarde se ha dado en llamar la querrela de las generaciones, pues, mien-

tras los hombres de edad madura, que habían ocupado u ocupaban los altos cargos de la dirección del Partido, del Gobierno y del Congreso; se inclinaban hacia la aceptación de principios más moderados, los hombres jóvenes querían llegar a la adopción de los principios de más avanzado doctrinarismo económico-social.

Y así como en la Convención del año 1906, don Armando Quezada Acharán se había distinguido como el hombre que había sabido encontrar el común denominador de cordura, buen sentido y amor al Partido y a la doctrina en la lucha tenaz e irreductible que mantuvieron esos dos polos del radicalismo, los señores Mac-Iver y Letelier; así también, en la Convención de 1919, apareció como el apaciguador de las pasiones, aquietando los espíritus y dando la medida exacta para fijar la doctrina, el hombre que hoy ha alcanzado la Primera Magistratura de la Nación: don Pedro Aguirre Cerda.

EN LOS TIEMPOS DE LA ALIANZA LIBERAL

Dos años después de la Convención del año 1919, se reunió el Partido Radical en Convención, en Valparaíso, en Septiembre de 1921.

Hicieron necesaria esa Convención los acontecimientos políticos acaecidos después de la Convención Radical de 1919.

En este mismo año y en los mismos días que la de los radicales en Concepción, se había celebrado en Santiago la Convención del Partido Liberal, pero poco después este Partido se quebraba y dividía en dos y tres porciones, como consecuencia de la lucha interna que ya empezaba a agitar a sus miembros para designar al sucesor del Excmo. Señor Sanfuentes.

Después de ello, había venido la lucha presidencial y el triunfo del caudillo de la Alianza Liberal, quien había asumido el Mando Supremo de la Nación el 23 de Diciembre de 1920.

Como si estos acontecimientos no fueran suficientes, ese caudillo, con la firma de un Ministro liberal, había procedido a la destitución de un distinguido profesor de Es-

tado que no compartía las ideas del Presidente de la República sobre determinados problemas nacionales.

Esta Convención, tuvo la característica de que, mientras el Ministro don Luis Serrano Arrieta se había negado a concurrir a la Convención de 1919, a la de Valparaíso concurren los Ministros del Partido, don Héctor Arancibia Laso, del Interior, y don Remigio Medina Neira, de Guerra y Marina, quienes en todo momento se mantuvieron en contacto estrecho con la Convención, dando todas las explicaciones que se les solicitaron sobre su gestión ministerial.

Por primera vez, se presentó a la Convención un proyecto completo de estatutos del Partido Radical en el que, tomando debida consideración la tradición del Partido, por una parte, y el progreso político, por otra, se estructuró el Partido en cada uno de los organismos que se consideró conveniente darles. Y vale la pena consignar que este trabajo de estructuración de nuestra colectividad política se debió a la Asamblea Radical de Santiago, entidad que también presentó a la consideración de esa Convención un proyecto de programa más armónico y lógico que los anteriores, porque después de establecer los principios fundamentales o declaración de principios del Partido Radical, establecía sus postulados doctrinarios partiendo del niño y la madre para seguir con la educación de la juventud, con la actuación del hombre en la vida pública, el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, etc., y terminar con las aspiraciones del Partido en el orden internacional.

Los acontecimientos de los primeros días de Septiembre de 1924, obligaron a la Junta Central, que tenía la dirección política superior del Partido, a citar a tres Convenciones Extraordinarias que se realizaron en Septiembre de 1924, en Abril de 1925, en Chillán, y, en Septiembre de 1925, en Temuco, Convenciones que no hicieron modificaciones al programa, y, por lo que respecta al estatuto del Partido, sólo lo modificaron para adaptarlo a las realidades políticas del momento en que se vivía.

ORIENTACION SOCIALISTA

La Convención de 1906 abrió el cauce del radicalismo y marcó la ruta del porvenir; la de 1931 acentuaría esos principios de solidaridad social sostenidos por don Valentín Letelier. No podríamos juzgar con imparcialidad la Convención de 1931, porque todavía quedan rescoldos de todo un pasado aún demasiado reciente; pero no se puede desconocer la trascendencia formidable que ella tuvo en cuanto se refiere a los principios del Partido Radical.

Es en ella que se acentúa la idea socialista que el Partido Radical ha venido persiguiendo incesantemente y su resolución formal de buscar el bienestar de las clases obreras. Por eso es que su Programa aprobado en 1931 dijo enfáticamente: "que el actual régimen capitalista, apoyado fundamentalmente en la propiedad privada, ha hecho crisis; que el principio individualista debe ser reemplazado por el de solidaridad social; que siendo una realidad la lucha de clases, el Partido Radical está de parte de las clases asalariadas en cuanto pretenden la reivindicación de sus derechos sociales; que la plena libertad no existe mientras no se posea la independencia económica; que repudia, como medio para el cambio de régimen a que marcha la humanidad, toda clase de dictadura, sean militares, capitalistas o proletarias".

Es natural que estas declaraciones programáticas del radicalismo hayan causado profundo revuelo en la charca de nuestra política tradicionalista. Por primera vez, una entidad política respetable y fuerte, se colocaba en la vanguardia del majestuoso movimiento renovador del mundo; por primera vez, había hombres dispuestos a hablar el auténtico lenguaje de las realidades sociales y económicas.

EL RADICALISMO EN EL FRENTE POPULAR

No pueden, por eso, extrañarse que habíamos de llegar un día, noble y lealmente unidos a las Fuerzas de Izquierda y de la clase trabajadora a formar en este movimiento incontenible del Frente Popular.

Nuestra actitud correspondía a la señalada por los fun-

dadores del Partido; era la realización de los sueños de Valentín Letelier y Muñoz Rodríguez, por no nombrar sino a los que ya son sólo sombras en la sombra del pasado, y era el obedecimiento al mandato de la Convención de 1931.

Fué, pues, con esta ejecutoria limpia, de verdadera adhesión a la causa del pueblo, que llegamos a la Convención Extraordinaria de Mayo de 1937, que debía determinar nuestra posición en la Combinación de Izquierda.

No sería difícil tarea hacer la historia del movimiento del Frente Popular chileno, desde aquella fecha en que Justiniano Sotomayor hizo prender la idea en la Asamblea Radical de Santiago. Pero ella está tan cerca todavía que creo se me excusará de hacerlo. También habrá de excusarme que no recuerde todas las gestiones y antecedentes que dieron como resultado final la resolución de la Convención de Mayo de 1937, de aprobar la incorporación del Partido Radical en el Frente Popular. Tuve el honor de presentar a dicha Convención y defender el voto aprobado en la sesión del 16 de Mayo, en que el radicalismo soldaba su firme unidad con las clases trabajadoras, incorporándose, definitiva e irrevocablemente, a ese movimiento libertador que hizo el milagro estupendo de realizar una victoria, a pesar de las armas desiguales y la repugnante e ilícita ventaja del cohecho y la intervención.

LA SEGUNDA REPUBLICA

Por una maravillosa coincidencia del destino, asistimos en esta hora, en que el radicalismo chileno cumple 50 años de lucha por la democracia, al acontecimiento más trascendental de nuestra historia política.

Al derrumbe definitivo, ruidoso, aplastante, de la República Oligárquica de 120 años, para dar nacimiento con Pedro Aguirre Cerda, radical y maestro, a la segunda República, a la República de la Democracia, a la República del Frente Popular.

La inspiración revolucionaria y democrática de Bilbao, de los Matta y los Gallo, cincuenta años después se manifiesta triunfante en los brazos vigorosos del Frente Popular

En la jornada gloriosa del 25 de Octubre, es inútil

tratar de ocultar o disimular el significado indiscutible de lucha de clases que tuvo el acto electoral.

Por un lado, la aristocracia, que hizo la República, que posee la tierra, las grandes influencias sociales y económicas que se apoya en el clero, en la banca y en el capitalismo internacional.

Por el otro, la democracia, que se apoya en aquella clase media no envilecida por el arrivismo o cursilería de tanto renegado sin sentido social, y en esa otra palanca de origen popular, la clase proletaria, digna, organizada y heroica por su abnegación y lealtad.

El triunfo de la democracia, la victoria de las clases medias y popular, es un gran triunfo de proyecciones tales, que aun nosotros mismos no podemos calcular.

Pero la derrota de la oligarquía chilena es un acontecimiento continental que ha hecho temblar de pavor a todas las oligarquías de las Repúblicas americanas, porque una a una caerán desplomadas y hecho trizas, como cayó el Imperio español, bajo la gloriosa solidaridad de los pueblos americanos inspirados por Bolívar, O'Higgins y San Martín.

Nuestro triunfo, no se ha formado espontáneamente: ¡no!, es el resultado de una obra lenta iniciada ya en esa fecha que hoy conmemoramos, la fundación de la Junta Central Radical.

Nuestro triunfo ha tenido, al través de 50 años, sus apóstoles, sus mártires, sus héroes, anónimos. Es el fruto de la labor de muchos.

La irradiación de la cultura desde un centenar de Liceos, de una Universidad laica y de 4 mil escuelas públicas, agregados a la propaganda y adoctrinamiento democrático de un millar de Asambleas y Centros Radicales, y la incorporación de los partidos revolucionarios, el Socialista y el Comunista, a la etapa democrática de los frentes populares, es lo que ha hecho plasmar el alma de la segunda República, del Frente Popular.

Es por eso que esta segunda República, pese a la soberbia y a los inconfesables conspiradores de la reacción, tiene la solidez y la sustentación de esas maravillosas pirámides, que, construidas piedra sobre piedra, por la mano obscura de millares de artífices anónimos, su base gigantesca

se apoya en la tierra, mientras que su vértice penetra desafiante en el espacio y en los siglos de los siglos de nuestra civilización.

NUEVA ORGANIZACION

Para afianzar este triunfo, es menester robustecer nuestra organización.

Hace 50 años que el Partido mantiene su actual estructura, que fué, sin duda, la que le dió su poderío y grandeza.

Pero hoy, que se necesita luchar dentro de una política de masas para reclutar adeptos y hacer una verdadera labor de proselitismo radical, necesitamos impulsar nuevos métodos de captación para formar un sólo conglomerado jerarquizado, con masas que obedezcan y con jefes responsables y seleccionados que manden.

La acción de los militantes del Partido, no puede seguir quedando reducida a nuestros debates de asamblea y encerrada dentro de las paredes de nuestras casas políticas; hay, por el contrario, que llevarla afuera, a la calle, hacerla oír de los que no la conocen, llevar nuestro verbo y nuestra verdad a todos los sectores en que no haya fructificado la semilla del radicalismo, en el campo, en el taller, en la fábrica. La moderna lucha política exige, más que debates internos muchas veces estériles, acción, acción continuada y enérgica de todos y cada uno de sus militantes. Los radicales, debemos sentirnos tales en cada instante de nuestra actividad. Al ingresar al Partido se contrae el compromiso solemne de luchar por su engrandecimiento —que es el engrandecimiento de la Patria, según nuestra concepción nacional—, permanentemente. Debe desaparecer la creencia de que se cumple con el Partido dando su voto en las luchas electorales o asistiendo tarde, mal y nunca, a las sesiones de asamblea. Es mucho más lo que el Partido espera y exige de sus militantes: la difusión de sus doctrinas, la defensa de sus principios, la tonalidad radical puesta en cada una de nuestras manifestaciones públicas o privadas, el fervor constante por la causa.

El Partido Radical, debemos confesarlo, ha descuidado la organización y especialmente la de su juventud. Sólo la bon-

dad de nuestras doctrinas ha permitido que, a pesar de tal descuido, siga acudiendo a nuestras filas la juventud estudiosa y trabajadora. No podemos tampoco desconocer que el vigor de nuestros actuales cuadros juveniles se debe también al entusiasmo y tesón de varios muchachos que se han entregado a esta labor sin esperar las iniciativas de las directivas. Buena prueba de ello es el Grupo Universitario Radical que sólo con dos años de vida únicamente, ha logrado conquistar una influencia enorme en las luchas que desarrolla el estudiantado universitario, y los numerosos centros y núcleos repartidos en el país.

Sin embargo, un Partido moderno no puede dejar estas preocupaciones entregadas a la iniciativa generosa, pero desarticulada de sus hombres jóvenes, sino que debe tener como preocupación primordial el asegurar su vida y engrandecimiento futuro. En esta oportunidad en que recordamos nuestras luchas pasadas y nuestros hombres ilustres, adquieren de nuevo actualidad las palabras de Mac-Iver, pronunciadas en memorable ocasión: "La juventud, es la savia nueva y vigorosa del radicalismo que va asegurando su porvenir y renovando su doctrina".

Dentro de las filas de nuestro partido se agitan también, poderosos núcleos femeninos que, al igual que la juventud, han estado hasta el momento descuidados y faltos de la debida preocupación por parte de las directivas. El empuje de este elemento se ha hecho notar en forma apreciable durante las últimas luchas cívicas que hemos debido afrontar, y nos ha dado la pauta de su enorme capacidad y de sus condiciones relevantes, que le señalan como sector importante y decisivo en la vida nacional.

Las luchas incansables sostenidas por el Partido Radical en el sentido de vindicar a la mujer y darle el verdadero papel que debe desempeñar en la vida nacional, se ha visto justificada así, pese a la influencia que algunos sectores retardatarios creen conservar sobre ella. La mujer chilena ha comprendido nuestros sacrificios y se ha dado a la labor de rubricar nuestras campañas con actitudes enérgicas que la han consagrado.

Corresponde al Partido Radical, entonces, como autor de la liberación de la mujer, señalar a este elemento los pre-

ciosos campos donde debe desarrollar su fructífera labor y proporcionarle los medios indispensables para dar el máximo de efectividad a su acción.

Es indispensable, en consecuencia, dar una estructuración apropiada y un lugar preponderante dentro del Partido, a las numerosas asambleas femeninas que existen a través del país, con el objeto de que puedan imponer nuevos rumbos, más humanos, más conscientes y dignos del aprecio y estimación de todos los chilenos.

RESPONSABILIDAD DEL RADICALISMO

La responsabilidad que pesa sobre el Partido Radical es, sencillamente, gigantesca y abrumadora.

Será el eje de la combinación de Gobierno y el árbitro obligado en la mantención inquebrantable de la unidad de los partidos del Frente Popular y de la Alianza Popular Libertadora.

El pueblo de Chile nos ha dado una demostración de la más alta confianza, eligiendo al mejor de nuestros hombres, para llevarlo al sillón de los Presidentes de Chile. En las últimas elecciones Municipales el pueblo nos dió 90.000 sufragios, colocándonos a la cabeza de todos los partidos políticos de Chile.

Yo afirmo que hoy estamos más fuertes y más unidos que nunca.

La bandera de nuestra causa después de 50 años de existencia, la clavaremos en brazos del pueblo, en lo más alto del Palacio donde moran los Presidentes de Chile.

La resolución de vencer nos dió la victoria, desde la Oposición.

En el Gobierno, con la consistencia de nuestra fe, voluntad y organización, debemos superarnos para hacernos dignos del pueblo, para hacernos merecedores de la Gran Victoria.

Radicales que me escucháis en todo el país: Habéis dado ejemplo de disciplina y de unidad en los días críticos de la Oposición y habéis hecho resurgir una organización cohesionada y formidable.

Mantengámonos así, en la dura prueba del Gobierno, soportando y venciendo los obstáculos, trabajando con indomitable decisión por la reconstrucción de la segunda República del Frente Popular.

Prestemos a Pedro Aguirre Cerda la cooperación como Partido, como unidad, por encima de ambiciones personales. No caigáis en el error de transformar cada asamblea en una agencia de empleos.

Os declaro con orgullo que el radicalismo es hoy bandera que el pueblo sigue, porque vosotros habéis conquistado su conciencia y su corazón, manteniendo una línea política, diáfana, pura, sin dobleces, en la lucha por la unidad de todos los sectores democráticos y antifascistas del país.

La responsabilidad del Poder es la más difícil de todas y exige sacrificios para poner a prueba y definir la fortaleza de nuestra organización, la fe de nuestras conciencias.

Como políticos realistas, antes que teorizantes dogmáticos, tenemos plena conciencia que ante la evolución y la realidad social y económica del país, constituimos más que un partido, una clase social en plena madurez, que aspira en el terreno político, a que la clase oligárquica nos haga entrega definitiva e irrevocablemente de la totalidad del Poder y de la Administración Pública del País.

El realismo político nos enseña que la clase alta es diestra, hábil en los hábitos de conspiración para recuperar el Poder o para sabotear económicamente a cualquier Gobierno de origen popular.

Nosotros no queremos participar en el Gobierno ni en la Administración Pública con los Judas que nos vendan, ni con los traidores que en la tremenda lucha de intereses sirvan clandestinamente al imperialismo, a los monopolios, a esa política económica que ha permitido que las contribuciones sean quitadas de los hombros de los ricos, para ser impuestas sobre los hombros de los pobres.

El Partido Radical de Chile y la Izquierda toda, tiene que cumplir el mismo gran papel que a la democracia francesa le señalara Gambetta.

Su instalación definitiva en todos los cuadros regulares y directivos de las instituciones políticas y administrativas de Chile. De todas, sin excepción alguna, incluso la diplo-

macia, reducto que la oligarquía reserva exclusivamente para sí, como símbolo de la vanidad, de la elegancia y del ocio.

Y el Excmo. señor Aguirre Cerda tendrá que secundar sin vacilaciones, esta política de democratización e higienización de la Administración Pública, no por egoísmo, no por el afán de repartir empleos, escuela política de las clases altas para facilitar en su beneficio electoral el criollo arrivismo de la clase media, sino que a ella está vinculada la suerte del programa y la realización del plan de gobierno del Frente Popular.

La oligarquía debe capitular; ha gobernado ya más de 120 años. El 25 de Octubre es una fecha que hace época en nuestra historia y algo debe significar.

Es una gran utopía querer rehacerse; está condenada a morir como fuerza política. Preferible sería que nuestra oligarquía imitara a las viejas duquesas del reinado de los Luisés, que ante el advenimiento de la República, voluntaria y discretamente se recluyeron en el Barrio de Saint Germain, donde hasta hoy, a igual de lo que les acontece a nuestros inconsolables duques, siguen disputando con pasión las causas de la derrota y del advenimiento de la gran revolución.

Los capataces, mayordomos y, en general, su servidumbre electoral recolectada en nuestra clase media, irán regresando arrepentidamente a las filas de donde nunca debieron salir.

Los veremos venir con paciencia, sin odios, casi con indulgencia y piedad, pero llegarán tarde si intentan incorporarse al carro del triunfo.

Hay que defender la unidad del Partido y ahora más que nunca seamos severos con nosotros mismos.

Mantengámonos limpios y dignos para que jamás la prensa enemiga que nos acecha con picardía y maldad, pueda tener el pretexto de ajar la honra del Partido por errores o traspiés de algunos de nuestros militantes.

OTRAS RESPONSABILIDADES

Pero este triunfo, espectacular, sorprendente, avasallador, trae aparejadas también otras responsabilidades.

Responsabilidades para el Excmo. señor Aguirre Cerda;

responsabilidades para todos y cada uno de los Partidos del Frente Popular y de la Alianza Popular Libertadora.

La masa con fe idolátrica, ha entregado a Pedro Aguirre Cerda a través de los Partidos del Frente Popular, un mandato, que es solemne y que ha jurado respetar en aquella Convención de la Victoria en que un caudillo generosamente sacrificó todo por la unidad: Marmaduque Grove.

Más tarde, otro caudillo, con generosidad, comprensión y sentimiento unitario, pospuso sus ambiciones legítimas en los instantes mismos en que la Derecha, y con justa razón, se regocijaba ante la dualidad de candidatos de Izquierda: ese otro hombre que consolidó la unidad del pueblo y facilitó la gran victoria, fué Carlos Ibáñez del Campo.

Nadie tiene el derecho de dudar que el Excmo. señor Aguirre Cerda, la inversa de su antecesor en el sillón de los Presidentes de Chile, será, hasta el final de su Administración, el mismo del año 1938, fecha de su ascensión.

Pedro Aguirre Cerda, que es hombre leal, que no es caudillo, ni siente la egolatria de un mesianismo, que perdió al astro que declina del Poder, no podrá jamás olvidar el cumplimiento del programa y de los ideales, ni preterirá jamás, por circunstancia alguna a los partidos que le otorgaron la más alta confianza pública, de representarlos en el Poder directivo de la nación.

Como todos los soberanos, estará expuesto al adulo de tanto filisteo que como aves de variados plumajes se entremezclarán furtivamente para entonarle en los momentos difíciles o de vacilación, el menosprecio y abandono a los hombres y partidos que lo ungieron primero candidato y después Presidente de la República.

Quando esas aves de colores inverosímiles y cambiantes lleguen a anidar en el alero de aquel viejo caserón donde "tanto se sufre", yo le pido a S. E. don Pedro Aguirre Cerda, en esta noche solemne en que viven y están presentes los espíritus de Matta, de Gallo, de Mac-Iver y Letelier, que recuerde el dolor de un pueblo entero que a pesar de haber sufrido tanta traición, con una fe y lealtad que no tienen parangón en la historia de América, lo designara el mandatario de los pobres, del oscuro conventillo, de la carne de hospital.